



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (2.2)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
17 de octubre de 2019

Acuerdos

Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA

Sesiones

19.06.2019

28.06.2019



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez
Dra. Lázaro Gistau
Dra. Verde Arribas

P.A.S.

Representantes de Alumnos

Excusan asistencia

Dr. Alejandro Marco
Dra. Martínez Asensio
Dña. Martín de Castro

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 10:00 horas del día diecinueve de junio de 2019, en Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 5 de junio de 2019.

2. Aprobación de Guías Docentes

La Sra. Coordinadora de Grado, profesora Acín, envió previamente a los miembros de la Comisión documentación con las modificaciones que se habían propuesto a las Guías Docentes para que pudieran ser revisadas antes de la reunión.

Se han presentado propuestas de modificación en las siguientes asignaturas:

Embriología y Anatomía II, Economía y Empresa, Epidemiología y Bioestadística, Biología y Bioquímica, Ciencias básicas para Veterinaria, Citología e Histología, Agronomía, Microbiología e Inmunología, Ecología y Medio Ambiente, Toxicología, Reproducción y Obstetricia, Anatomía patológica general, Producción y Sanidad Apícolas, Integración en animales acuáticos y exóticos, Tecnología Alimentaria, Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos, Practicum clínico en especies abasto, Higiene, inspección y control alimentario y TFG.

La Comisión de CGCGV analiza las propuestas. Se aprueban las Guías Docentes quedando pendientes las siguientes: Biología y Bioquímica, Ciencias básicas para Veterinaria, Toxicología, Reproducción y Obstetricia, Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos y TFG. En esta última asignatura se van a intentar unificar criterios con la de TFG del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

En estas asignaturas la Comisión decide solicitar aclaraciones a los profesores coordinadores. Una vez que se haya recibido respuesta se hará una reunión virtual para, si procede, aprobar las Guías Docentes.

3. Aprobación modificación Tabla de Reconocimientos CEU Cardenal Herrera

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ebda72dc5265c9c24922ebc595cc4477>

CSV: ebda72dc5265c9c24922ebc595cc4477	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	19/09/2019 08:24:00	

En la reunión de CGCGV del 5 de junio se pospuso la aprobación de la modificación de la Tabla de Reconocimientos CEU Cardenal Herrera en espera de que se revisaran las guías docentes de las asignaturas Tecnología, higiene y control de los Alimentos (14 ECTS) y Gestión de Calidad y Seguridad en la Industria Alimentaria (8 ECTS) de la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia para posible reconocimiento con las asignaturas de Higiene, Inspección y Control Alimentario (14 ECTS) y Tecnología alimentarias (12 ECTS) de la Universidad de Zaragoza.

Una vez examinadas las guías la profesora Lázaro propone la siguiente tabla de reconocimientos y la Comisión la aprueba.

Universidad de Zaragoza	Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia
Tecnología alimentarias (12 ECTS)	Tecnología, higiene y control de los Alimentos (14 ECTS)
Higiene, Inspección y Control Alimentario (14 ECTS)	Tecnología, higiene y control de los Alimentos (14 ECTS) Gestión de Calidad y Seguridad en la Industria Alimentaria (8 ECTS)

Dicha información se comunicará a la Secretaría del Centro para su corrección.

4. Otros asuntos

La Presidenta de la CGCGV, profesora Maza, informa de los contactos que se han establecido entre la Facultad de Ingeniería Agroalimentaria de Burdeos (Francia) y las Facultades de Ciencias y Veterinaria de la Universidad de Zaragoza para desarrollar una doble titulación: CTA - Ingeniería Agroalimentaria.

La Coordinadora de Grado recuerda que hay que solicitar las líneas de TFG a los Departamentos. Asimismo señala que, ya que la tutorización de las prácticas externas va a pasar a contabilización ordinaria, se debería hacer un reparto equitativo de las propuestas entre los profesores.

5. Ruegos y preguntas

Por la profesora Lázaro quien solicita información sobre los criterios que rigen la reducción de horas docentes por grupos grandes. Si ésta se debe al tamaño de los alumnos matriculados en la asignatura o bien al tamaño del grupo. La profesora Acín recabará información al respecto.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: M^a Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 19 de junio de 2019

CSV: ebda72dc5265c9c24922ebc595cc4477	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	19/09/2019 08:24:00	



Reunión virtual

Ante la imposibilidad de reunirse físicamente, los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria acuerdan celebrar una reunión virtual con el siguiente punto de orden del día:

1. Aprobación de Guías Docentes de las asignaturas:
 - Trabajo Fin de Grado
 - Prácticas externas

Tras el envío de las propuestas de cambio en las guías docentes de las citadas asignaturas se aprueban las guías.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: M^a Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9f8c2b7e33f7083578c68a651702d6f5>

CSV: 9f8c2b7e33f7083578c68a651702d6f5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	19/09/2019 08:24:00	